

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019

Señores

**Junta General de Accionistas
CEPILLOS PLASTICOS ECUADOR S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N°298 de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2018.

- De acuerdo a lo planificado para el año 2018 se cumplieron con las actividades comerciales alcanzando los objetivos previstos.
- He actuado cumpliendo las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
- No han ocurrido hechos extraordinarios fuera de lo previsto.
- La situación financiera expresada en los Estados Financieros 2018 comparadas al Ejercicio 2017, guardan relación con lo previsto para el ejercicio indicado.
- El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.
- De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de Diciembre del 2018.

Particular que comunico a ustedes para los fines de Ley, agradezco de antemano la confianza en mi depositada por todos ustedes.

Atentamente,



**Mayra Paz Sánchez
Gerente**

CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A.